



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 061 -2019-MDCC

Cerro Colorado, 02 de julio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 012-2019 de fecha 28 de junio del 2019 trató la moción de participación de regidores en el VI Congreso Mundial Municipalista "Gobernanza Local y Desarrollo Económico Sostenible", Trujillo Perú".

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, el VI Congreso Mundial Municipalista "Gobernanza Local y Desarrollo Económico Sostenible - Trujillo Perú" tiene por objeto afianzar una mejora de los elementos esenciales para una buena gobernanza local en las ciudades incluyendo la promoción de la democracia local, la participación ciudadana en la toma de decisiones, el empoderamiento e igualdad de género, el acceso a los servicios básicos y crear un entorno propicio para el crecimiento económico local.

Que, mediante Oficio N° 3995 de fecha 04 de junio del 2019 dirigido al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado se hace extensiva la invitación para participar del Congreso antes referido a los señores regidores y funcionarios de la Municipalidad.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, luego del debate sobre el asunto materia del presente, **POR UNANIMIDAD**, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la participación de los señores regidores Miguel Hans Lazo de la Vega Flores, Victoria Charca Betancur y Rosendo Sandoval Pacompía en el VI Congreso Mundial Municipalista "Gobernanza Local y Desarrollo Económico Sostenible" Trujillo- Perú a desarrollarse en la ciudad de Trujillo los días 11; 12 y 13 de julio del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. G.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde